

Quito, marzo 16 de 2015



Señor
SERKAN OZTURHAN
Cuidad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que mediante escritura pública de constitución de la compañía **REPRESENTACIONES & COMERCIO CONSULTUSRECON S. A.**, celebrada el 3 de marzo de 2015 ante el Dr. Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, instrumento inscrito el 11 de marzo del mismo año en el Registro Mercantil del cantón Quito, Usted ha sido elegido como Presidente de la compañía por un periodo de tres años.

De conformidad con el artículo vigésimo séptimo de los estatutos sociales le corresponderá a usted sustituir a la Gerente General en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva de ésta., hasta que la Junta General designe nuevo Gerente General.

Maricela Realpe Chiscuet

Quito, marzo 16 de 2015

RAZON: Con esta fecha acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía **REPRESENTACIONES & COMERCIO CONSULTUSRECON S. A.**, para el cual he sido elegido.

Serkan Ozturhan
Pasaporte No. U 08376972

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO 1215

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, EL CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	12104
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4065
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/03/2015
FECHA ACEPTACION:	16/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPRESENTACIONES & COMERCIO CONSULTUSRECON S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
U08376972	OZTURHAN SERKAN	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 1215 DEL: 11/03/2015 NOT: VIGESIMO QUINTO DEL: 03/03/2015 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

